



Registro de Ciudadanos del TSE rechaza inscripción del binomio de CREO

Últimas noticias

Frontier Airlines anuncia vuelos sin escalas desde Guatemala y Atlanta

Binomio presidencial de Prosperidad Ciudadana recibe credenciales del TSE





Diprona crea estrategias para la protección y reforestación de los bosques en el país

En el marco del Día Internacional de los Bosques que se celebra este 21 de marzo, la División de Protección a la Naturaleza (Diprona) de la Policía Nacional Civil (PNC) vela por la protección y conservación de los recursos naturales.

En cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la conservación de la naturaleza, patrimonio artístico, histórico, recursos hídricos, flora y fauna.

Actualmente la referida división garantiza la seguridad en 133 áreas protegidas a nivel nacional, por ello efectúa capturas de personas que talan ilegalmente los bosques y otros que son aprehendidos cuando transportan producto forestal de diferentes especies.

Desde su creación, Diprona implementa distintas estrategias a nivel nacional encaminadas a velar por la protección y conservación de los recursos naturales y según su mandato realiza patrullajes y operativos constantes en las 19 delegaciones a nivel nacional.

La División de Protección a la Naturaleza realiza un trabajo en conjunto con el personal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), el Instituto Nacional de Bosques (Inab), el Ministerio Público (MP) y de enero hasta la fecha ha aprehendido a más 95 personas.

Además, el jefe de Diprona destacó que este año se ha logrado el decomiso de al menos 300 metros cúbicos de producto forestal de varias especies de madera como pino, cedro, caoba, ciprés, palo blanco, matiliguete, hule y chico zapote, entre otras.

Asimismo, se han decomisado 75 vehículos los cuales estaban siendo utilizados para el transporte ilegal de dicho producto y un total de 50 motosierras, las cuales no tenían la licencia que extiende el Inab.

El trabajo realizado ha permitido prevenir que se sigan talando árboles y permite que el país conserve sus bosques.

Otras acciones policiales que han contribuido a proteger la flora guatemalteca son las jornadas de reforestación en donde junto con la ciudadanía y otras instituciones buscan proteger la masa foresta

Diplomacia:

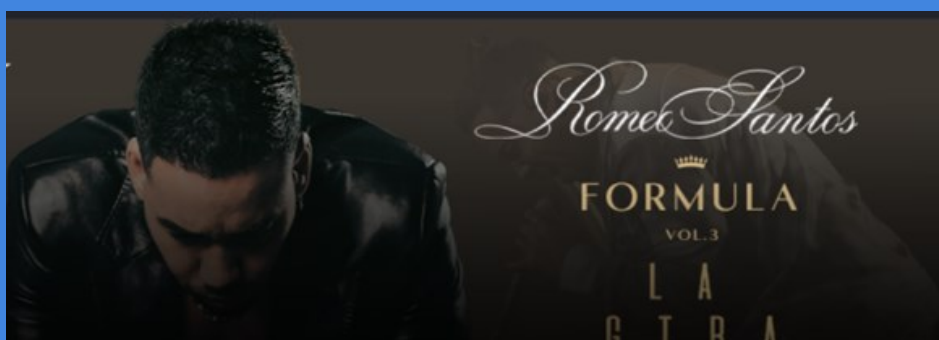


Embajadora Linda Thomas-Greenfield encabezará delegación a Costa Rica

Con el propósito de participar en la Cumbre por la Democracia 2023, el 29 y 30 de marzo, Estados Unidos será co-anfitrión de la segunda Cumbre por la Democracia con los gobiernos de Costa Rica, los Países Bajos, la República de Corea y la República de Zambia. A partir de la primera Cumbre por la Democracia que se llevó a cabo en diciembre de 2021, este encuentro destacará cómo las democracias responden a las necesidades de sus ciudadanos y están mejor preparadas para actuar ante los desafíos más acuciantes que enfrenta el mundo, la delegación será encabezada por la embajadora Thomas-Greenfield.

La segunda Cumbre por la Democracia convocará a líderes mundiales en un encuentro plenario con formato virtual, seguido de reuniones híbridas en cada uno de los países coanfitriones con representantes de gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

La embajadora Thomas-Greenfield asistirá a eventos relacionados con la Cumbre organizados por el presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, enfocados en alentar la participación de la juventud en el proceso democrático. En la Cumbre, la embajadora Thomas-Greenfield será la oradora destacada e intercambiará impresiones con jóvenes activistas y líderes enfocados en construir un mundo más seguro y justo, asentado en valores democráticos. En breve se brindará más información sobre sus próximos viajes.



Romeo Santos en Guatemala

El próximo 14 de abril, en Explanada Cayalá.

Los tickets están a la venta en www.todoticket.com



Frontier Airlines anuncia vuelos sin escalas desde Guatemala y Atlanta EEUU

La aerolínea que se denomina de “ultra-bajo” costo, Frontier Airlines (NASDAQ:ULCC) lanzará nuevos vuelos de temporada desde el aeropuerto internacional La Aurora en la ciudad de Guatemala hacia la ciudad de Atlanta en Estados Unidos en mayo de 2023.

Frontier también ofrece tres vuelos semanales directos desde Guatemala a Miami. “Estamos muy emocionados

“Estamos muy emocionados con el crecimiento de nuestra operación en Guatemala con este nuevo vuelo a Atlanta,” dijo Daniel Shurz, senior vicepresidente comercial de Frontier Airlines. “Esta emocionante nueva ruta no solo le provee a guatemaltecos una conveniente y económica opción para visitar una de las ciudades más populares de los Estados Unidos, sino también ayuda con un gran impacto económico e incremento de visitantes en Guatemala”, señaló Danil Shurz.



“La conectividad aérea es fundamental para el turismo, ya que facilita y permite la llegada a nuestra hermosa Guatemala por esta vía. Estados Unidos es el segundo mercado clave de visitantes para el país, es por ellos que con la nueva ruta de Frontier Airlines se brinda otra opción para los turistas internacionales y guatemaltecos que residen o transitan por Atlanta puedan venir y disfrutar de los atractivos, servicios y segmentos turísticos de nuestra Guatemala. ¡Felicidades Frontier Airlines,” expresó Ana Yancy Rodríguez, directora de Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)!

El énfasis de Frontier es más que tarifas bajas. La aerolínea da la habilidad de personalizar el viaje basado en sus necesidades y presupuesto.

Por ejemplo, se puede comprar un paquete a la carte o un paquete, personalizado llamado “THE WORKS”, el cual es reembolsable, con maleta registrada, equipaje de mano, el mejor asiento disponible, cambios sin cargos y abordaje preferencial.

FRONTIER Miles, el programa de viajero frecuente, le permite al miembro muchos beneficios y la habilidad de llegar al estatus de Elite. Como la aerolínea, este es un programa familiar, el cual permite disfrutar de estos beneficios a todos los miembros de la familia, incluyendo la agrupación de millas.

Actualmente cuenta con una póliza de abordaje de animales, pero estos son solo los de servicio, certificados, tanto de apoyo físico, como psicológico



Frontier reinició operaciones en Centroamérica en el 2021.

La inauguración estuvo acompañada por el presidente Alejandro Giammattei, quien le dio la bienvenida a la aerolínea.

Inicialmente, fueron vuelos directos Guatemala – Miami.

La aeronave de Frontier Airlines denominado “Verde el Quetzal Resplandeciente”, hace alusión al ave símbolo nacional de Guatemala, en su cola. El avión Airbus A320neo, es el que representa el vuelo a la ciudad de Guatemala desde Miami que inauguró la aerolínea.





Registro de Ciudadanos del TSE rechaza inscripción del binomio de CREO

El Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), informó que se declaró “improcedente”, la inscripción del binomio presidencial del partido político Compromiso, Renovación y Orden (CREO), integrado por el ex ministro de Salud, Pública y Asistencia Social (MSPAS), Francisco Alfredo Arredondo Mendoza como candidato presidencial y Francisco Bermudez Amado como candidato vice presidencial.

reflejará la existencia de sanciones o expedientes que imposibilitarán, por el momento, la viabilidad de la gestión. En todo caso, deberá llevarse una bitácora de respaldo sobre tales acciones...”.

Siendo la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas, uno de los requisitos *sine qua non* para la inscripción de candidatos, establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que, si bien es cierto, dentro de la documentación presentada por la organización política, relacionada con el ciudadano Francisco Alfredo Arredondo Mendoza, propuesto como candidato al cargo de Presidente de la República de Guatemala, se pudo constatar que se adjuntó dicho documento, también lo es que, el veinte de marzo de dos mil veintitrés, en cumplimiento a las normas acotadas anteriormente y a lo instruido mediante la circular antes relacionada, se ingresó al portal web de la Contraloría General de Cuentas, donde se pudo establecer que el referido documento, a la presente fecha, no cuenta con validez, ya que en el apartado “Descripción” aparece con cargos jurídicos, lo cual constituye impedimento para poder optar a un cargo público; por tal razón, resulta improcedente acceder a lo solicitado y así deberá declararse.

El argumento del Registro de Ciudadanos fue “la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamaciones de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas, uno de los requisitos *sine qua non* para la inscripción de candidatos”.

Y aunque el “*finiquito*”, fue incluido en el expediente para la inscripción de Francisco Arredondo, propuesto como candidato al cargo de Presidente de la República de Guatemala “el veinte de marzo de dos mil veintitrés, en cumplimiento a las normas acotadas anteriormente y a lo instruido mediante la circular antes relacionada, se ingresó al portal web de la Contraloría General de Cuentas, donde se pudo establecer que el referido documento, a la presente fecha, no cuenta con validez, ya que en el apartado “Descripción” aparece con cargos jurídicos, lo cual constituye

impedimento para poder optar a un cargo público; por la razón resulta improcedente acceder a lo solicitado y así deberá declararse”

Con relación a la improcedencia de la inscripción de su binomio presidencial, el partido CREO emitió un comunicado de prensa.

La agrupación política afirma “consideramos sorpresiva y sin fundamento la decisión del Registro de Ciudadanos, en virtud que el expediente de nuestro binomio presidencial cumple con los requisitos constitucionales y legales solicitados”.

CREO también anunció que presentará las impugnaciones que le permite la ley y convocó a conferencia de prensa, este 22 de marzo a las 9:30 horas, en las instalaciones centrales del TSE, en la ciudad de Guatemala.

Con la negatoria de inscripción del binomio presidencial de CREO, suman tres los partidos políticos que no lograron inscribir a sus presidenciables; considerando que el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) fue rechazado por la misma razón y PODEMOS con supuestamente tener multas vigentes.



Ante la denegatoria de la inscripción de nuestro binomio presidencial por el Registro de Ciudadanos del TSE, el Partido CREO

COMUNICA:

- Consideramos sorpresiva y sin fundamento la decisión del Registro de Ciudadanos, en virtud que el expediente de nuestro binomio presidencial cumple con los requisitos constitucionales y legales solicitados.
- A nuestras bases, afiliados, simpatizantes, candidatos y población en general, manifestarles que esta no es una decisión definitiva y la ley permite impugnarla.
- Anunciamos la presentación de los recursos correspondientes, para lo cual convocamos a conferencia de prensa para mañana 22 de marzo en las instalaciones centrales del TSE a las 9:30 horas.

Confiamos en que prevalecerá el Estado de Derecho y se logrará la inscripción y entrega de credenciales a nuestro binomio presidencial.

Compromiso Renovación Orden





Improcedente la inscripción de Alfonso Portillo como candidato a diputado

Este 21 de marzo, trascendió que el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), declaró "improcedente", la inscripción como candidato a diputado por el Listado Nacional del Partido Visión con Valores (VIVA), al ex presidente Alfonso Portillo.

Es la tercera vez que se le niega la inscripción al exmandatario, quien se declaró culpable en una Corte de Estados Unidos (EEUU) en 2014, por el delito de peculado. Regresó a Guatemala a finales de febrero del 2015.

Según el Registro de Ciudadanos, Portillo Cabrera no cumple con el Artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

"Los guatemaltecos tienen derecho a optar a empleos o cargos públicos y para su otorgamiento no se atenderá más que a razones fundadas en méritos de capacidad, idoneidad y honradez."



Portillo fue presidente de Guatemala, (2000-2004) y posteriormente despojado de inmunidad al ser removido como diputado del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), posteriormente fue encarcelado y enjuiciado en Guatemala; en 2013 fue extraditado a los Estados Unidos acusado de peculado por el Gobierno estadounidense, luego de estar prisionero en una base militar en Guatemala por varios años. Portillo se declaró culpable ante los tribunales de EEUU en marzo de 2014, logrando que su sentencia fuera muy reducida, además le contó el tiempo que ya había estado en prisión en Guatemala. Regresó a Guatemala a finales de febrero de 2015

Binomio presidencial de Prosperidad Ciudadana recibe credenciales del TSE



Acompañados por seguidores de la agrupación política Prosperidad Ciudadana, el binomio presidencial integrado por Carlos Pineda y Efraín Orozco recibieron sus credenciales por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Carlos Pineda es empresario. Hasta hace unos meses era parte del partido político CAMBIO, posteriormente se trasladó a Prosperidad Ciudadana. Mientras el vice presidencial, Efraín Orozco, es reconocido por producir contenido para redes sociales para el personaje conocido como "Mechito".

En febrero de 2023, se efectuó la asamblea extraordinaria, donde fue proclamado el binomio presidencial que ahora está preparado para competir en las Elecciones Generales que se aproximan.

Pineda, manifestó tras recibir sus credenciales que su objetivo es ganar las Elecciones y colocar diputados al Congreso de la República para hacer una diferencia en la política nacional.

Adicionalmente, manifestó sentirse feliz por haber logrado obtener las credenciales como presidencial.

Tras recibir las credenciales, se dirigieron sobre la 6a. Avenida de la zona 1 en la ciudad de Guatemala, junto a simpatizantes que portaban banderines y celebraban el acontecimiento.



El partido Prosperidad Ciudadana fue fundado por el ex alcalde de Villa Nueva, Edwin Escobar quien intentó su inscripción como candidato presidencial en 2019, sin embargo, no fue posible. Como vice presidencial le acompañó quien ahora funge como magistrada del TSE, Blanca Alfaro.



MINTRAB busca ampliar presupuesto para el Programa del Adulto Mayor

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de cuidar el agua para la vida de los seres humanos y las especies en el planeta, cada 22 de marzo se conmemora el Día Mundial del Agua, el cual es un recurso primordial para la vida, que favorece la salud, higiene personal, doméstica y comunitaria, además de mejorar la calidad de vida.



“El Día Mundial del Agua fue instituido por las Organizaciones de las Naciones Unidas por la importancia que tiene en la vida del ser humano. El agua está presente en hogares, escuelas, industrias y lugares de trabajo donde forma parte fundamental de nuestro existir”, comentó el profesional de Agua Potable y Saneamiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Según el coordinador del ente rector de enfermedades transmitidas por alimentos y agua, del departamento de Regulación de atención a las personas, el cuerpo está constituido por un 70% de agua, por esa razón, es necesaria para mantener una vida saludable, además reduce la contaminación.

El agua proporciona algunos beneficios en el cuerpo tales

como:

- Posibilita el transporte de nutrientes a las células
- Colabora en el proceso digestivo, respiración y en la circulación sanguínea.
- Elimina los residuos a través de la orina, el sudor y las heces fecales.
- Mantiene los riñones sanos.
- Aporta una hidratación constante a la piel, ojos, boca y nariz.
- Lubrica las articulaciones
- Regula la temperatura corporal y el metabolismo
- Participa en el buen funcionamiento del cerebro y los nervios.

El suministro de agua potable segura, que también puede ser hervida, clorada y filtrada, es fundamental para prevenir enfermedades como: la deshidratación que provoca dolor de cabeza, fatiga, debilidad, mareos, cambios de humor, dolores musculares más conocidos como calambres. Así como diarrea, hepatitis A, fiebre tifoidea, el cólera, cáncer y alteraciones dentales óseas, entre otras.

Para cuidar el agua se debe tomar en cuenta: Revisar las llaves y tuberías para detectar las fugas y repararlas; tomar duchas rápidas; recolectar agua durante el baño para reutilizarla en el riego de plantas; al lavarse las manos o los dientes, utilizar cerrar la llave o grifo; hacer conciencia a los niños y otros miembros de la familia sobre el ahorro de agua.

En este día tan importante para el mundo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, le invita a cuidar el agua y mantener una buena salud.